

Buenos Aires, 22 de junio de 2018

CIRCULAR N° 2

LICITACION ABREVIADA NACIONAL N° 30/2018 - EXP. TRE-SOF-0000757/18

“LICITACION ABREVIADA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA BASE PARA PERSONAL DE SEÑALAMIENTO – ESTACION BOSQUES – LINEA ROCA”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

En el punto 9.2 de la planilla de cotización que contiene Instalación Cloacal posee como unidad GLOBAL y una cantidad de 86 para tal rubro: ¿a qué se debe ese valor?.

RESPUESTA N° 1:

Se informa que en el punto (9.2) “Instalación Cloacal” de la planilla de cotización incluida en el Pliego de Especificaciones Técnicas de la obra de referencia, donde dice UNIDAD “GL” (global) debería decir “ML” (metros lineales).

CONSULTA N° 2:

En el plano de Arquitectura se observan 3 Mingitorios en el sector de baño, sin embargo en el PET donde se especifican la provisión de artefactos sanitarios, páginas 48 y 49 no aparecen estos Mingitorios, Se deben proveer los Mingitorios y sus griferías?. En caso afirmativo que Marca y Modelos deben ser los Mingitorios y sus griferías?

RESPUESTA N° 2:

En el Artículo 9° “Descripción de los trabajos” del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares se encuentra especificada la cantidad de mingitorios requeridos. Asimismo, la marca y modelos solicitados deberán ser iguales a los pedidos para los otros artefactos sanitarios, a saber Marca reconocida tipo Ferrum de línea blanca y grifería FV, conforme lo establece el Artículo 10.1.2 del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales.

CONSULTA N° 3:

En la página 17 del PET se menciona la ejecución de tanques para depósito de inflamable, sin embargo esto no aparece en los planos ni en la planilla de cotización. ¿Se debe proveer o construir tanques para inflamables?

RESPUESTA N° 3:

En el artículo 9 descripción de los trabajos se menciona detalles y medidas. En el punto de Mampostería se describe las características de construcción. El tanque a instalar es para recolectar en caso de derrame de líquidos es de 500lt y se ajusta a la Ley Nacional N° 19587 (es un tanque enterrado con acceso para la recolección, con tapa estanca y depende del uso puede ser un tanque de plástico tipo tricapa).

CONSULTA N° 4:

Por la inestabilidad de precios que hemos observado en nuestros proveedores y en el mercado en general, solicitamos se prorrogue el plazo máximo de recepción de oferta y la fecha y hora en la que se celebrará el Acto de Apertura.

RESPUESTA N° 4:

Atento a la necesidad de la Operadora de la pronta iniciación y ejecución de la obra, objeto de la presente licitación, lamentamos no poder otorgar la prórroga solicitada.